HERALDO DE ALCOY

NÚM. 652 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 6 de Octubre

UN ESCÉPTICO

Apuró media copa de Cognac y dijo: Yo no creo en Dios, puesto que no le siento; yo detesto el amor, pues no le conozco; yo me río de la felicidad, porque no existe.

¿Te extrañará que me exprese así? pues no debe extrañarte; tu sabes mi origen, conoces mi vida desprovista de cariño, sin las caricias y halagos de una madre y las simpáticas expansiones de la amistad; yo solo se que es sufrir y la carencia de sufrimiento es para mi la única dicha; el camino de mi vida era pedregoso y el terreno donde vegeté inculto; yo soy una planta silvestre, vivo por mi solo y me falta lo que á la flor cultivada: aroma y hermosura; yo no tengo educación.

Soy la consecuencia de un acto monstruoso y por consiguiente un monstruo; en mi no hay nada que me infunda respeto, pues la palabra moral suena alambicadamente en mi oído; no tengo fé, porque nada espero ni creo que puedo esperar.

Cuando en las revueltas del mundo veo á dos amantes que se hablan tiernamente y se miran con interés, en mi mente se levanta soberbia la palabra *egoismo*, que algunos confunden, ó que por darle atavíos elegantes, denominan amor.

Soy la sinrazón de lo que debo ser; en mi no está ese hálito centro de todo sentimiento al que llaman alma; si la tuviera, la mia sería especialísima, pues estaría formada de tedio.

Estoy cansado; la vida me es pesada; el mundo me hastia.

Solo tengo en el mundo un faro de salvación, cuyos falsos resultados, son para mi, sólidas verdades; ¡solo me atrae el vicio!

Bebiendo Rhin me transformo; el licor es mi opio salvador.

Los que me llaman escéptico, me debian llamar desgraciado, hijo del fatal medio ambiente que desde la soledad de la cuna me ha seguido.

¿Vas á hablarme? ¿Vas á decirme que Dios existe y que estoy completamente loco? ¿Vas á demostrarme que tengo como tú un alma racional?

Pues bien, no te canses; yo estoy aferrado á mis ideas, porque soy hijo de ellas, y con ellas moriré.

¿Te convencen á tí mis argumentos? No, porque los crees faltos de sentido; pues lo mismo me pasa á mi con los tuyos.

Yo no sé de donde vengo y á donde iré á parar. Y cogiendo el sombrero se marchó.

Le acompañamos hasta el cementerio, el cura que lo asistió en la agonía y yo. Y me contaba el sacerdote, enternecido, que él, el escéptico, exclamó con acento desgarrador al morirse:

¡Padre!... ¡Padre mío!... ¡¡¡Yo creo en Dios!!!

VICENTE ALMELA MENGOD.

ALCOY

Un queridísimo amigo nuestro, que procedente de Alicante vino ayer tarde á Alcoy, con el propósito de seguir su viaje hasta Pego, en el tren de Gandía, tuvo que resignarse á pasar la noche en nuestra ciudad, porque un cochero que estaba de punto en la Plaza de San Agustín, le exigió TRES PESETAS, de llevarle á la estación del ferrocarril.

El mencionado amigo nos preguntó, al referirnos lo que acababa de ocurrirle, si en Alcoy tenían ó no, los coches de punto, tarifa establecida; y nuestra contestación fué afirmativa, porque creemos recordar que esta fué fijada por exigencia justísima del actual alcalde D. Severo Pascual.

Por eso, nos sorprende lo ocurrido, pues parece también que dos guardias municipales que presenciaron la exigencia del cochero, no se dieron por entendidos de la enérgica protesta que formuló nuestro amigo.

Llamamos sobre el caso la atención del alcalde accidental, nuestro estimado amigo D. Juan Pastor, á fin de que impida, con sus severas órdenes, la repetición de abusos como el que denunciamos.

—En la Iglesia del Santo Sepulcro, principiará mañana sábado, al anochecer, el solemne Novenario á Santa Teresa de Jesús, con el Señor expuesto.

—En repetidas ocasiones, hemos defendido las aspiraciones de la sufrida clase de ordenanzas de telégrafos. Nunca como ahora encontrará el Gobierno ocasión más propicia para atender los justos deseos por aquéllos expresados.

Con las economías que con la reforma introducida en las estaciones telegráficas se obtendrán, debe el ministro de la Gobernación atender no solamente á mejorar el material, sino también á los ordenanzas de telégrafos, modestos empleados contra quienes se cometió una verdadera iniquidad al suprimirles la gratificación que durante tantos años han estado percibiendo.

Con el mezquino sueldo á que se los ha dejado reducidos, no es posible la vida, no tiene para mantenerse ni una sola persona. ¿Qué quiere, qué pretende el ministro que hagan los pobres ordenanzas con sus familias?

Es necesario reparar la injusticia con ellos cametida, y al efecto, lo menos que debe hacerse, es autorizarles para que vuelvan á cobrar los cinco céntimos por cada telegrama que entregan. Esos cinco céntimos los percibe el Estado, el cual se los exige al expedidor, y justo, muy justo es que sean para los ordenanzas, como lo fueron antes.

De otra suerte les será imposible vivir.

—Ha llegado á ésta, el viajante de la casa E. y J. Pampló de Valencia, con los extensos muestrarios en novedades para señoras y caballeros y un variadísimo surtido en Lencería, Mantillas de Blondas y confecciones, el que, al mismo tiempo que tiene el honor de saludar á su numerosa y distinguida clientela, les participa que pasará á ofrecerles dichos muestrarios.

Se hospeda en la fonda del Sr. Rigal.

—Se encuentra en Alcoy nuestro distinguido amigo D. Mariano Calvo Font, abogado del ilustre colegio de Alicante.

Sea muy bien venido.

—Por la guardia civil han sido denunciados los coches diligencias número 1 de la empresa de Constantino Miralles, y el del «Sardinal» por llevar exceso de pasajeros, habiéndoles sido impuesta á cada uno cincuenta pesetas de multa.

Estos coches prestan servicio entre Alicante y Alcoy.

—Mañana sábado, marchará á Zaragoza, en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia, D. Hipólito Casas.

Hay quien asegura que no volverá al gobierno de su mando, sustituyéndole el Sr. Corcuera, gran amigo que fué de D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Ha llegado á Alicante y tomado posesión de su destino, el nuevo secretario del gobierno civil, D. Angel del Palacio.

—En los pocos días qne lleva en Madrid, de regreso de su expedición veraniega, el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, ha practicado en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21, la estirpación de cuatro polipos laríngeos, de pronóstico grave, en otras tantas personas que sufrían las consecuencias de afecciones tan molestas; y el de un tumor nazo-faríngeo que por su situación, impedía al paciente la deglución y respiración y ponía en peligro constante su vida.

Estas operaciones las ha hecho con tal facilidad y destreza, que nos aseguran de Madrid personas muy competentes en estos asuntos, que difícilmente puede haber nadie que le Iguale en llevarla á feliz término con tanta rapidez, seguridad y mejor éxito.

Los numerosos enfermos de sordera y flujo de oídos que se le han presentado, no han sido, ni son nunca, tratados por él únicamente con específicos, ni aparatos acústicos, ni medicamentos secretos, sino empleando variedad de medios que aconsejan los últimos adelantos científicos, pues es absurdo usar en todos los casos de sordera ó flujo de oídos los mismos agentes de curación: cuando son tan variadas las causas de tales afecciones, y solo conociendo aquellas y empleando medios capaces de combatirlas, se consiguen hacer desaparecer estas ó sea los efectos que producen.

El mayor contingente de enfermos que ha acudido á su consulta han sido de lupus y tisis laringea, lo que no es de extrañar; pues sabido es que su tratamiento para combatir estas, hasta ahora rebeldes afecciones, es el único que consigue dominarlas. Así lo han reconocido los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo, comprobado en el extranjero por enfermos que vienen frecuentemente á someterse á sus cuidados, observándose por primera vez en España que médicos extranjeros envían aquí sus enfermos para curarse.

Nosotros admiramos en el especialista á que nos referimos, sus dotes de inteligencia, le deseamos nuevos triunfos en la difícil especialidad que cultiva, y á los que sufren alguna de las afecciones citadas, les aseguramos están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia, saben con seguridad donde pueden encontrar término á sus padecimientos.

—Hemos recibido el número 51 de *Album Salón*, que publica, entre otros, el cuadro «Fiesta de la salud en Venecia,» de Mas y Fontdevila y «Patio interior de la Vicaría (Gerona)» á parte de multitud de grabados primorosamente hechos.

A este cuaderno se acompaña un «Estudio para piano» por Emilio Serrano.

Album Salón, es la primera ilustración española en colores, y se suscribe en Alcoy en casa de D. Romualdo Segura, San José 19.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bruno confesor y fundador.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Remedio, San Augusto y Santa Julia.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La huelga del Creusot

París.—Se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Waldelk Rousseau.

Se trata de la huelga del Creusot.

M. Waldeck Rousseau ha explicado detalladamente á sus colegas los antecedentes y estado de la cuestión, ha indicado las instrucciones dadas al prefecto, así como las demás disposiciones adoptadas para llegar á una solución.

El proceso realista

París.—El juez de instrucción que entendió en el Consejo realista, M. Fabre; el procurador general, representante del Ministerio público en el Alto Tribunal de Justicia, M. Bernard, y el jefe de Seguridad, M. Lepine, han estado esta mañana, sucesivamente, en el palacio de Luxemburgo á conferenciar con el presidente de la Comisión de investigación, M. Berenguer.

En Marruecos

Madrid 5 (3 tarde).

Según noticias de la frontera de Marruecos, el sábado último se libró un combate en territorio de aquel imperio, entre las fuerzas regulares del Sultán y los rebeldes.

Seis de los primeros resultaron muertos, siendo numerosos los heridos.

No fué nada

Madrid 5 (5-20 tarde).

La nota de mayor interés del día ha sido la visita del conde de Muravieff á la Reina en San Sebastián.

Algunos corresponsales la han dado excepcional importancia suponiendo relación con supuestas alianzas.

En el mundo de la política y en el de los negocios, se ha producido gran espectación, y por todas partes se procuran noticias, ó al menos, indicios que permitan penetrar en el secreto diplomático.

Teniendo en cuenta la pasividad del Sr. Silvela al frente del ministerio de Estado, son muchos los que dudan que haya realizado en estos últimos días trabajos tan hondos, y, en efecto, el señor Silvela se precipita á desmentir cuanto han dicho sobre este asunto.

El Sr. Silvela mantiene su programa en política internacional, que consiste en no hacer nada.

Varias noticias

Madrid 5 (7 noche).

El ministro de la Guerra ha recibido hoy la visita de las Comisiones de los Cuerpos de la guarnición; la de los individuos del Supremo y Junta Consultiva y la de los generales de las brigadas.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Muñoz Vargas.

El ministro de la Gobernación continúa mejorando, pero no ha podido asistir á su departamento.

Dicen de San Sebastián que hoy debe salir el Sr. Silvela. Llegará mañana y pasado se celebrará Consejo.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 5 (5 tarde).

Interior contado.	65'40
Id. fin de mes.	65 40
Exterior contado.	71'65
Id. fin de mes.	72'75
Amortizable	00'00
Tesoro B.	101'70
Aduanas.	96'00
Cubas, 1886.	73'15
Id. 1890.	61'35
Filipinas.	79'20
Banco de España.	421'00
Tabacos	342'00
Francos	23'20
Libras.	31'15

CORREO DE MADRID

DE COLABORACION

Proyecto descabellado

Leo en *El Imparcial* y en el CORREO algunas noticias acerca de los propositos que abriga el ministro respecto á la reforma de los Municipios, y aunque la agrupación de estos puede producir alguna, aunque pequeña economía para los mismos, creo que es un asunto bastante delicado y que merece detenido estudio para que no resulte el remedio peor que la enfermedad.

Con esta reforma no pueden, ni con ninguna otra suprimir la plaza de maestro, guarda municipal, alguacil y demás empleados que forzosamente tiene que haber en cada término municipal; de forma que la economía solo va á alcanzar al secretariado suprimiendo muchas plazas, puesto que sólo quedarán las de la matriz y cabeza de zona.

Si aun así procediera el Gobierno en justicia, formando el escalafón para que tuviéramos entrada en la carrera los de mayores servicios, menos mal; pero, si dejan el nombramiento á elección de los Concejales, va á resultar una injusticia notable, puesto que se dará el caso de obtener plaza por recomendación política ó particular muchos principiantes, sin teoría ni practica, postergando á los Secretarios que tienen legítimos derechos adquiridos y dilatados servicios prestados.

Lo más conveniente sería reformar la ley municipal en forma tal que los Ayuntamientos estuvieran alejados de la política, para que sus actos fueran imparciales, organizar la carrera del secretariado clasificando los Municipios en categorías y así tendrían buenos empleados aunque fueran pequeños aquellos, puesto que para desempeñar el cargo en una población de relativa importancia sería preciso haberlo hecho en otra inferior.

Subordínese el ingreso y el ascenso en la carrera á los méritos y servicios, cubriendo otras plazas de mayor importancia por oposición, y habráse conseguido que el cuerpo de secretarios y si es preciso el de contadores, sea instruido, celoso y activo, que es lo que sin duda se propone el ministro, pero marcando otros rumbos que pueden malograr su proyecto, puesto que todos los pueblos lo que piden es libertad y autonomía, lo cual no pueden conseguir con esas agrupaciones, porque indudablemente ha de residir en la matriz la autoridad superior, quedando los anejos convertidos en meros auxiliares, es decir, peor que hoy, y especialmente en la distribución de tributos, si es que para realizar esta operación no disfruta cada agrupación de las mismas facultades que hoy tienen.

Y, apropósito de esto, ¿quién va á llevar el trabajo de todos los servicios que ocurran en los pueblos anejos, una vez hecha la agrupación? Porque es preciso tener en cuenta que si ocurre una colisión, un herido ó hay que despachar una comunicación, un juicio, etc., que son asuntos muchos de ellos del momento y otros que deben ventilarse en la misma localidad, ¿quién ha de intervenir en ellos? ¿el secretario de la matriz ó el que irremisiblemente ha de haber en cada anejo?

Hago esta pregunta porque, como dije al principio, no veo las economías que promete el señor ministro con su proyecto, y si alguna hay es con la supresión de servicios que son indispensables, porque el maestro no puede suprimirse, en atención á que es materialmente imposible que los niños vayan todos los días una legua de camino á recibir la instrucción; el alguacil y guarda y otros empleados subalternos tampoco pueden suprimirse.

Muy bien que se nombren Juntas administrativas que desligadas de compromisos políticos, administren los intereses Municipales, distribuyan y recauden los impuestos; es muy plausible lo idea en lo que afecta á este punto; lo de agrupar los Municipios para que dependan los pequeños de los grandes, es muy descabellado proyecto.

Si los Municipios están clamando por la autonomía y descentralización, ¿cómo van á recibir con agrado la orden de variar de dueño aumentando su calvario y mermando sus atribuciones?

Conviene que el señor ministro estudie el proyecto hasta conseguir que resulte beneficioso para todos sin lesionar derechos importantes como había de ocurrir con el que tiene en cartera, si son ciertas las noticias que del mismo anticipa la prensa.

M. ALONSO MARTÍNEZ

Conferencia con Max-Regis

Barcelona 3.—Un periodista de Barcelona da cuenta en los siguientes términos de su entrevista con el célebre agitador de la Argelia:

Max Regis es por todo extremo simpático y no representa más de los veintiseis años que tiene.

Va afeitado, viste con corrección y elegancia y su traje es completamente negro.

Relató extensamente los sucesos de Argel.

Dijo que la villa campestre de su propiedad estaba sólidamente fortificada y su entrada defendida por una mina cargada de dinamita.

En ella se refugió con varios amigos dispuestos á defenderse contra la policía hasta morir matando y hallándose resueltos á volar la mina en el caso de que se vieran impotentes para repeler el asalto.

Enterado el gobernador de tal resolución, tuvo la bastante diplomacia para hacer que se retirara la policía sitiadora, mandando contra la villa numerosas fuerzas del ejército.

Contra éstas no podían hacer armas los sitiados, que días antes habían organizado una imponente manifestación de simpatía á las tropas, á las que habían vitoreado delante de los cuarteles respectivos.

Una breve deliberación les bastó para resolver á abandonar la villa, realizando la evasión por una mina cuya salida conocían sólo ellos.

Así consiguieron entrar en el Argel sin ser descubiertos y alojarse en los domicilios de varios de sus partidarios.

En tal situación permanecieron dos días, al cabo de los cuales, aprovechando la noche, Max Regis, su secretario y otros amigos pudieron embarcarse en un barco de vela y hacerse á la mar.

Cuando las tropas se percataron de que la villa antijudía estaba deshabitada se retiraron, y entonces fué cuando el juzgado, con grandes precauciones, llegó hasta la puerta, que le franqueó sin la menor resistencia un criado.

Los fugitivos entretanto apenas abandonaron el puerto, se vieron acometidos por tan rudo temporal, que dieron por segura su muerte.

Sin embargo, después de dos días de navegación, casi sin rumbo, avistaron una goleta que les tomó á su bordo y los condujo á Ibiza, donde pasando poco menos que inadvertidos pudieron tomar pasaje en un vapor que venía á Barcelona.

Al saltar á tierra aquí nadie los conocía, y fueron á hospedarse en diferentes hoteles, en los que seguramente nadie los hubiera turbado sin la imprevioión de algunos de sus amigos, que despertaron la curiosidad de la policía secreta.

Al interrogar ésta á algunos de los amigos de Max Regis, lograron enterarse de su habitación, donde, después de presentarle sus excusas, los condujeron á todos al gobierno, en el que el jefe de policía señor Plantada los retuvo en calidad de detenidos.

Esto duró poco tiempo, pues enterado el Sr. Escartín de quienes eran los detenidos, se apresuró á dejarlos en libertad.

Max Regis se lamenta de la dureza de la policía española, que no satisfecha con registrarles casi en público, como si se tratara de los más empedernidos y terribles criminales, se incautó de dos magníficos revólvers del sistema Levell que dos de sus compañeros tenían, descargados por cierto, en uno de los cajones de una cómoda.

Max Regis niega de la manera más categórica que el proceso orleanista haya influído en su actitud, y dice que así lo han comprobado los minuciosos registros hechos por las autoridades en los domicilios de sus partidarios.

Según dice, antes de los sucesos últimos acaecidos en Argel, estuvo en París y después en Rennes, donde presenció la vista del proceso Dreyfus.

A su regreso á Argel, expresó en un discurso la impresión que le habían causado las sesiones á que acababa de asistir, y ésta fué la chispa que excitó la indignación de sus amigos, que emprendieron entonces la serie de sangrientas refriegas contra los judíos tan conocidas ya.

Max Regis, al llegar aquí, habló con tanta vehemencia como convencimiento de su amor á la patria, diciendo que siempre había abrigado el propósito de sacrificar su vida en aras de la causa que defiende.

Evocando el recuerdo de su padre, añadió que había sido educado en los principios republicanos, y que á ellos permanecía y permanecería siempre fiel.

Profesó ferviente entusiasmo por la república; pero ese mismo amor hacia un gobierno verdaderamente unitario y liberal me hace execrar de los hipócritas que han usurpado en Francia los altos puestos directos y se valen de sus pretendidas ideas republicanas para hostilizar á cuantos no piensan como ellos.

No hay peores tiranos—me ha dicho—que todos esos burgueses que se sientan hoy en el sitial que ocuparon nuestros antiguos reyes.

A todos los defectos del antiguo régimen han agregado los vicios de advenedizos poco escrupulosos.

Hoy basta en Francia ser un hábil hombre de negocios para aspirar á los más encumbrados honores.

El cálculo ahora sustituye á los heróicos arranques de los tiempos pasados, y en Francia, más que en parte alguna, el dinero es el dueño de todo.

De aquí que gobiernos que se precian de republicanos hayan hecho llegar á las alturas á hombres comprometidos en los más inmundos escándalos financieros.

Yo niego—ha dicho con vehemencia—á todos esos despojos de la aristocracia decaida el derecho de hablar en nombre de la república.

Republicano, combato á esos republicanos que conducen á Francia á los más abyectos abismos, escudándose con las palabras Libertad, Fraternidad é Igualdad.

Si combato á los judíos es porque son la causa del relajamiento de la conciencia francesa.

Ellos son los que han introducido allí el inmoderado amor al lucro, enseñando á ganar dinero sin trabajar y haciendo que sus vergonzosas especulaciones sustituyan á la honrada ganancia de una labor asídua y que no mancha.

Ese amor al oro que ellos han despertado es el que ha hecho desaparecer muchos escrúpulos, y Francia, perdido el culto del pasado glorioso, se prepara al porvenir de la venta y del agio, en que lo mismo acabará por traficar con el honor nacional que con el de la familia.

Tales son mis ideas, bajo el punto de vista político—ha terminado.—Desde el aspecto religioso, considero que todas las religiones deben ser respetadas.

La conciencia religiosa es cosa demasiado íntima, para que nadie tenga derecho á discutirla.

Sin ser católico ferviente tengo las creencias que tenían mis padres, y éstos no permitían jamás que atacaran á la religión católica, como no toleraban que los creyentes de ésta combatieran á los demás.

Me importa poco la religión judaica, esa no la combato. Cuando lucho contra los judíos no ataco los principios del Talmud, sino al alma judía desprovista de honor y de probidad.

Judío para mí es un ser que se aisla de la sociedad negándose á llevar al edificio social piedra alguna que pueda consolidarlo.

Vivir desterrados es la suerte que nos espera hoy por hoy á mis compañeros y á mí; pero como el que más de nosotros cuenta veintisiete años, nos reimos de la desgracia y confiamos en el triunfo de nuestros ideales.

Barcelona le gusta extraordinariamente y se propone instalarse aquí si no se le inquieta.

Muy en breve debe contraer matrimonio con una señorita pariense de alta estirpe á quien adora.

Dice que ha tenido 19 desafíos, cinco de ellos en una misma semana y que sólo en uno salió herido.

Aun así dice que no maneja bien las armas.

Como dato de las persecuciones que ha sufrido asegura que ha comparecido 15 veces ante el Jurado, siendo siempre absuelto, y más de 90 ante el tribunal correccional, que siempre le ha condenado.

Ha pasado largo tiempo en prisión y pasan de 450.000 francos los que se le han impuesto como multas é indemnizaciones.

De su padre heredó 16 millones de francos.

Tiene en gran estima una pulsera que lleva en la muñeca izquierda y que afecta la forma de una esposa.

Es regalo de unas damas argelinas y simboliza sus persecuciones.

La mayoría de sus compañeros, incluso su secretario, llegaron aquí con lo puesto, habiendo tenido que adquirir ropas mientras llegan sus voluminosos equipajes.

Algunos de sus compañeros han marchado á Cádiz y Valencia.

Lo último que ha dicho es que no teme el proceso en que sus enemigos tratan de envolverle, y que no cree que el gobierno francés pida su extradición, convencido como debe estar de que no ha cometido delito común alguno.

Venta de mujeres

París 3.—Como muestra del espíritu civilizador llevado por los americanos á Filipinas el *Correo de los Estados Unidos* inserta una carta de uno de los soldados que sirven en el Archipiélago, en la cual dice que en él está muy generalizada la venta de mujeres, al precio de 25 á 30 dollars.

Las mujeres no se muestran muy contrariadas por el comercio de que son objeto y algunas de ellas se dedican á pequeñas industrias como la venta de frutas, mientras el soldado comprador hace su servicio militar.

El periódico citado cree que los soldados no realizan, como se ve, un mal negocio; pero se pregunta si los americanos, que han suprimido la esclavitud en los Estados Unidos, consentirán que se establezca en las colonias de que se han hecho dueños.

Inglaterra y el Transvaal

Londres 3.—El corresponsal del *Pall Mall Gazette* en Johannesburg dice que la situación de las tropas británicas es crítica en extremo y que de esto tiene la culpa el ministro de la Guerra.

Se necesitan grandes refuerzos, que no llegarán hasta dentro de ocho días, lo menos, y en el interin pueden surgir sucesos graves.

En la colonia del Cabo no hay más que dos batallones ingleses y allí existen elementos poderosos que simpatizan con los boers.

Los boers continúan con gran actividad haciendo los preparativos para la guerra.

El general Joubert ha llegado á Volksrut, donde le esperaban ochenta artilleros con seis cañones.

Los jefes del ejército subamericano han acordado adoptar una actitud defensiva.

Krüger, por su parte, también cree que no se deben tomar actitudes violentas mientras no pronuncie la última palabra el Parlamento.

En los círculos diplomáticos se cree que el discurso del duque de Devonshire producirá gran impresión en Inglaterra y aun en el Transvaal.

Dícese en esta ciudad que el general en jefe de las tropas británicas, Mr. Redvers Buller, acompañará el duque de Connaught.

El comité patriótico del Transvaal, reunido anoche, ha expresado su opinión de que el discurso del duque de Devonshire tiende á arreglar pacíficamente las diferencias surgidas entre el Transvaal é Inglaterra.

Dicho comité telegrafió á Krüger el texto íntegro del discurso, manifestando su deseo de que el Transvaal ponga de su parte cuanto sea necesario para evitar consecuencias gravísimas.

La reina Victoria no ha firmado aún el decreto llamando á las reservas, pero en el ministerio de la Guerra se hacen preparativos que indican la proximidad de dicho llamamiento.

El general Redvers Buller ha nombrado jefe de Estado mayor á Mr. Hinter.

Esta mañana se ha recibido un despacho de Pretoria diciendo que los boers han pasado el río Buffalo dirigiéndose hacia Dundée.

En su marcha fueron detenidos por un destacamento inglés, entablándose un encarnizado combate del que resultaron muertos 37 soldados ingleses.

Estas noticias son desmentidas por algunos periódicos.

París 3.—*L'Eclair* ha recibido un telegrama de Londres diciendo que los boers han roto las hostilidades en la frontera de Natal, rechazando á las tropas inglesas y obligándolas internarse.

Se espera con gran interés la confirmación de noticia.

Londres 3.—A última hora de la tarde vuelven á dominar aquí las impresiones pesimistas, aun cuando no se ha confirmado la noticia de haber sido batidos los ingleses en las cercanías de Dundee (Natal). Se cree que los boers están resueltos á luchar y que ninguna gestión los hará desisiir de su propósito. Es de temer que de un momento á otro se reciban telegramas de Durban confirmando el rumor de que los *burghers* han invadido ya territorios británicos.

Afirmar la creencia en una ruptura ha contribuído en primer término el siguiente telegrama que publican los periódicos de la noche.

«Johannesburg 2.—La proclama del 29 de Septiembre en que el presidente Krüger afirmaba que continuaría la explotación de las minas, aun cuando estallara la guerra, y que serían protegidos los mineros, ha sido anulada de hecho por el comisario de las minas en el mero hecho de invitar á los ingleses residentes en el Transvaal a salir cuanto antes del territorio de la república.

Por otro telegrama fechado Bloemfontein, se sabe sabe que el periódico oficial del Estado libre de Orange publica hoy una ley relativa á la expulsión de extranjeros.

La junta militar de defensa del Transvaal celebrará esta noche una reunión á que atribuye excepcional importancia.

Gibraltar 3.—La reina Vitoria, según los últimos telegramas recibidos de Londres, reunirá el sábado próximo, bajo su presidencia, el Consejo privado.

Seguramente se acordará en esa junta convocar el Parlamento inglés para el 17 del actual.

Varias baterías de artillería del Estado libre de Orange se dirigen a Kimberley en el supuesto de que llegaran en breve á esa ciudad considerables refuerzos ingleses, trasportados desde la Ciudad del Cabo por ferrocarril que, pasando por aquella población, se dirige hacia el Norte siguiendo la frontera occidental de las dos repúblicas sudafricanas.

Una fuerza de cinco mil boers con veintitrés cañones se halla acampada en Sandsprint.

Otros cuatrocientos más se encuentran en la quinta de Müller.

En la bahía de Delagoa ha ocurrido un incidente que revela el engreimiento de los boers.

Hallábanse varios de éstos en la estación del ferrocarril y comenzaron á cantar un himno el *Wolkslied*.

En cuanto entonaron la primera estrofa obligaron á descubrirse á los pasajeros que se hallaban en la estación, y habiendo sabido que algunos de éstos eran ingleses, los acometieron, los echaron á tierra y les pisotearon.

Lisboa 3.—El crucero de guerra *Aaamastor* zarpará mañana con rumbo á Lourengo Marques.

El día 16 será enviado otro barco, por lo menos, al mismo punto.

Se están preparando fuerzas de tierra para salir con igual destino.

Londres 3.—El agente diplomático de Inglaterra en Pretoria no ha recibido aún la orden de abandonar aquel punto; pero se cree que muy en breve tendrá instrucciones sobre el particular.

Al decir de varios periódicos, el sábado próximo se celebrará un importante Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina Victoria.

Se añade que el principal acuerdo del mismo será convocar al Parlamento británico.

El Estado libre de Orange

El cónsul de este país nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El gobierno del Estado libre de Orange ha telegrafiado á su ministro en La Haya, doctor Hendrik Muller, como sigue:

La resolución que á continuación se expresa ha sido aceptada ayer por nuestro Volksraad (consejo popular).

El Volksraad, habiéndose enterado del párrafo segundo del discurso inaugural del presidente Steyn y de los documentos oficiales que le han sido sometidos;

Tomando en cuenta el estado de tirantez de los asuntos en Africa del Sur, producido por desavenencias existentes entre los gobiernos de la república sud africana (Transvaal) y de S. M. británica, desavenencias que constituyen un inminente peligro para el rompimiento de hostilidades y cuyos fatales resultados serían incalculables para todos los habitantes blancos de Africa del Sur;

Siendo aliado de la república sud-africana por lazos íntimos de sangre y confederación, y estando al mismo tiempo en las más cordiales relaciones con el gobierno de S. M. británica;

Temiendo que en caso de estallar una guerra pudiese nacer un ódio entre las razas europeas en Africa del Sur, lo que impediría y detendría en el porvenir el desarrollo pacífico de todos los Estados y colonias de Africa del Sur;

Convencido de que el Volksraad tiene el sagrado deber de hacer todo lo posible para evitar derramamientos de sangre;

Considerando que en el curso de las negociaciones con el gobierno británico, que han durado varios meses, el gobierno de la república sudafricana ha hecho todo lo posible para llevar á una solución pacífica las divergencias producidas por los uitlanders (extranjeros) en la república sudafricana, divergencias que el gobierno de S. M. británica ha considerado como asunto propio, y que han dado desgraciadamente por resultado que las tropas británicas hayan sido reunidas en la frontera de la república sudafricana y sean constantemente reforzadas:

Decide encargar al gobierno de hacer todavía cuanto esté á su alcance para guardar y afirmar la paz y ayudar por gestiones pacíficas la solución de las desavenencias existentes, bajo la condición de que no sufra el honor y la independencia de este Estado ó de la república sudafricana:

Y desea también hacer constar su opinión indiscutible de que no existiendo como no existe motivo alguno que pueda justificar la guerra, si las hostilidades fueran rotas por el gobierno de S. M. británica, esto constituiría en realidad un atentado contra toda la población blanca de Africa del Sur, cuyas consecuencias serían funestas y criminales.

Además, que el Estado libre de Orange cumplirá en cualquier caso, fiel y honradamente, sus compromisos con la república sud africana, en virtud de la alianza política existente entre ambas repúblicas.

El secretario del gobierno

Incendio en un parque

Burgos 3.—A las siete y media de esta noche se ha iniciado un incendio en el parque de artillería sito en la plaza del General Santocildes, que en un principio y á juzgar por las llamas que salían del edificio, revistió verdadera gravedad.

Las gentes, y sobre todo los vecinos de las casas cercanas al parque, creían que éste se hallaba lleno de pólvora, de cartuchería cargada y aún de bombas, y mostráronse desde luego alarmados.

Al oirse algunas detonaciones infinidad de personas que estaban en las inmediaciones del parque echaron á correr, llevando la alarma á la Plaza Mayor y al Espolón donde había en el paseo mayor concurrencia de gente.

Inmediatamente llegaron las autoridades civiles y militares, muchos soldados y obreros y las bombas del Municipio, y pudo lograrse extinguir el foco principal del incendio en poco tiempo.

No han ocurrido desgracias personales.

Fratricidio

Zaragoza 4.—En el término de la Cartuja Baja se encontraron los hermanos Esteban y Cecilio San Josquín, que desde antiguo se hallaban enemistados por cuestión de intereses de familia.

Trabaron disputa y salieron desafiados á la carretera.

Ambos sacaron pistolas, disparando Cecilio contra Esteban, á quien hirió en la cabeza, dejándolo en estado agonizante.

El agresor, iracundo, arrojóse sobre el cuerpo del herido, y con un cuchillo le propinó varios golpes, hasta dejarle muerto.

Luego huyó; pero algunas personas que presenciaron á respetable distancia la tragedia, corrieron para capturar á Cecilio, mas renunciaron á su propósito al ver que el criminal se disponía á hacerles frente.

El suceso ha sido motivado por haber heredado el interfecto una finca de su padre la que Cecilio pretendía que Esteban le devolviese.

El muerto contaba treinta y cinco años y se había casado hace echo meses.

El matador tiene veintiocho años.

Ambos son vecinos de Zaragoza, y el segundo es licenciado de presidio por robo.

La Guardia civil persigue al criminal.

La peste en Oporto

Oporto 3.—Se han decidido las autoridades á emplear los procedimientos más enérgicos para combatir la peste, en vista del crecimiento de la enfermedad.

La Cámara municipal, de acuerdo con el gobernador civil, ha dictado nuevas y más severas disposiciones. Serán castigados con rigor los culpables de ocultaciones de los casos de peste.

La inspección médica en estaciones férreas se ejerce con más escrupulosidad.

Los tres casos que estaban en observación en el hospital de la Misericordia han sido trasladados al de las Güellas de Pau. En este hospital hay en tratamiento 15 mujeres y 11 hombres.

De estos casos son siete graves.

Han ocurrido hoy cinco invasiones hasta las seis de la tarde, cuatro de ellas en los barrios próximos al río y una en el centro de la capital.

El gobernador civil de Lisboa ha mandado que sea detenido y sujeto á un proceso el director de Obras públicas de Oporto por no haber éste cumplido las prescripciones sanitarias á que venía obligado.

El referido funcionario ha ingresado ya en la cárcel.

Mañana serán decretadas varias medidas de rigor contra la prensa de Oporto. Con arreglo á estas disposiciones el gobernador civil de la capital apestada podrá suspender la publicación de los periódicos sin previa formación de proceso.

También serán decretadas en breve otras medidas excepcionales de carácter administrativo.

⁂

El gobernador de Salamanca comunica que ha salido á visitar las siete inspecciones sanitarias situadas en la frontera portuguesa de aquella provincia.

Parece que en nuestras inpecciones sanitarias se procederá en lo sucesivo con mayor rigor para la desinfección de equipajes y mercancías.

Circular de Emilio Aguinaldo

El gobierno de Aguinaldo ha dirigido á los cónsules extranjeros en Manila una circular explicando lo ocurrido con el apresamiento del vapor americano *Saturnus*, que el día 1.° de Agosto se presentó en San Fernando de la Unión, siendo capturado por el jefe militar filipino de aquel puerto que levantó la correspondiente acta é instruyó el oportuno expediente.

El capitán, tripulantes y pasajeros del buque quedaron en libertad y la carga fué puesta á disposición de los propietarios.

El *Saturnus* fué incendiado al día siguiente por otro buque de guerra americano, que pretendió llevárselo sin conseguirlo.

Este apresamiento lo funda Aguinaldo en el decreto del gobierno filipino del 24 de Julio último, por el que se ordena «que quedan abiertos para todos los buques extranjeros todos los puertos que están bajo la jurisdicción de este gobierno (el filipino), con exclusión de los que lleven el pabellón ó bandera de los Estados Unidos de América.»

Notas políticas

Dice *El Español*:

«Los diputados afectos al general Polavieja son 32; pero, según cuentas hechas después de la crisis, quedarán reducidos á 20.»

Y añade *La Época*:

«No falta quien crea que esos diputados no exceden de una docena.»

⁂

La cuestión pendiente entre el general García Aldave y el teniente coronel Paez Jaramillo ha sido sometida á un tribunal de honor, á fin de que éste decida cuál de los dos puede considerarse como ofendido.

⁂

La deuda flotante del Tesoro, que asciende á 606.082.500 pesetas, representada en obligaciones, no ha tenido ninguna alteración en el mes de Septiembre último.

⁂

De los varios gobernadores nombrados con el carácter de polaviejistas, sólo uno, el de Zaragoza, ha presentado la dimisión con motivo de la crisis.

Y á ese le contestó ayer el Sr. Dato diciéndole que no le admitía la renuncia.

⁂

Ha salido para Valencia, donde le llevan asuntos profesionales, el exministro D. José Canalejas.

⁂

Aunque algunos periódicos dicen que el Sr. Sagasta no regresará hasta que la corte venga de San Sebastián, aseguran los íntimos del jefe del partido liberal que adelantará unos cuantos días su regreso por ser ya muy baja la temperatura en Avila.

⁂

Se nos asegura que por iniciativa del director general de Comunicaciones, Sr. Hernández, pronto se creará la Inspección general de los servicios postales en forma análoga á como existe en otras naciones europeas

⁂

Entre los ministeriales más caracterizados se habló ayer de un suceso próximo á verificarse y que ocupa la atención del Gobierno, porque tiene más de razón de Estado que de asunto de familia.

Se trata del casamiento de la princesa de Asturias, que se anuncia para este próximo invierno.

No se sabe nada todavía del príncipe que ha de ser elegido para espose de la princesa Mercedes.

Solamente parece que no formará parte de la familia real española ninguno de los dos príncipes cuyo apellido ha sonado mucho durante el verano.

Cuando la corte regrese á Madrid vendrán á visitarla varios príncipes de dinastías extranjeras, y después se fijará la fecha del matrimonio.

⁂

Es muy probable que en la próxima semana se celebren dos Consejos de ministros, para resolver la cuestión de las economías.

El Sr. Villaverde cree que serán suficientes dichos dos Consejos para concretar las modificaciones que entregará á la comisión de presupuestos del Congreso el primer día que se reunan las Cortes.

⁂

El general Azcárraga ha manifestado su propósito de no rebajar nada en el material de guerra, pues la actual consignación de 10 millones es verdaderamente exigua.

⁂

El gobernador de Zamora ha participado al gobierno haber logrado que todos los pueblos de su provincia cubran las atenciones de instrucción pública.

⁂

Hoy festividad de San Francisco de Asis, celebrarán sus días S. M. el rey D. Francisco de Asis, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, los duques de Sessa y Maqueda, el marqués de Velada y el director general de administración, Sr. Aparicio.

⁂

Para el cargo de capitán general de Madrid, que se supone quedará pronto vacante, indícase al general Ciriza.

El general Martínez Campos parece que ha excusado la aceptación de dicho puesto, fundándose en que, aparte de su calidad de presidente del Senado, no cree que altas jerarquías de la milicia deben ocupar puestos que corresponden á los tenientes generales, privando á éstos de que presten servicios que deben ser utilizados.

⁂

Según noticias particulares, se encuentra gravemente enferma en Burgos la señora viuda de Cánovas.

⁂

Esta mañana ha regresado á Madrid el general Martínez Campos.

⁂

Sigue indispuesto el ministro de la Gobernación.

Por prescripción facultativa no podrá abandonar su casa hasta pasado mañana.

Hoy le ha visitado el ministro de Gracia y Justicia.

⁂

El gobierno ha prohibido la circulación de los sellos catalanistas y ha dado orden al gobernador de Barcelona para que detengan las cartas que lleven dichos sellos.

Notas de la Corte

Varias noticias

San Sebastián 3.—Esta mañana celebraron una conferencia los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Fomento.

—El Sr. Silvela salió á la estación, al paso del expreso para Madrid, para saludar al embajador de Rusia, que pasó con dirección á Biarritz. Mientras el tren estuvo parado celebraron ambos personajes una conferencia.

—Esta mañana recibió el general Azcárraga á una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, que le interesó en la cesión á la ciudad del castillo de la Mota.

El general Macías, acompañado del gobernador militar y de una numerosa representación de jefes y oficiales, ha cumplimentado al señor general Azcárraga, felicitándole por su nombramiento.

Después conferenció el ministro de la Guerra con los generales Macías é Illana.

La firma

El Sr. Silvela despachó con S. M. á la hora de costumbre.

El general Azcárraga estuvo también en Miramar, donde almorzó, invitado por S. M. la Reina.

Puso á la firma de la augusta dama los siguientes decretos de ascenso:

A coroneles: D. Modesto Navarro, don José Izquierdo, D. Fernando Moltó, D. Cristóbal Aguilar y D. Wenceslao Bellod.

—A comandantes: D. Francisco Perales y D. Antonio Otero.

—A segundos tenientes: D. Juan Lara, D. Andrés Lorenzo, D. José Díaz y otros, por méritos de campaña.

—Confiriendo el mando de la zona de Teruel á D. Arturo Castellaret.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Serrano.

—Idem cruces del mérito militar á don Ramón Montagut, D. Luis Martínez y don Juan Criado.

—Idem cruces de María Cristina al coronel retirado D. Manuel Ciria, al capitán de ingenieros D. Ricardo Alvarez, al coronel de infantería D. Demetrio Camiñas y al coronel de estado mayor D. Carlos Molins.

—Cruces pensionadas á D. Antonio Túdela y D. Ramón Aizar.

—Idem la cruz de San Fernando al teniente de navío de primera D. Manuel Antón, por méritos contraídos en el puerto de Maray.

—Admitiendo en la maestranza de Granada á D. José Díaz Rivera.

El conde de Muravieff

El Sr. Silvela estuvo en la estación del ferrocarril para saludar al embajador de Rusia, que pasó en dirección á Biarritz, celebrando con él una conferencia, sin duda para saber qué día llegarán á ésta dicho embajador y el ministro de Relaciones extranjeras de Rusia, conde de Muravieff.

Desde la estación, el Sr. Silvela fué al palacio de Miramar y ha dicho al volver á palacio que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. Muravieff, llegará mañana.

Ha preocupado mucho la prolongada estancia aquí del Sr. Silvela sin motivo aparente que la justifique, cuando el interés de gobierno parece estar en reunirse cuanto antes para puntualizar las economías que hayan de hacerse en los presupuestos.

El misterio ha quedado desvanecido hoy al saberse que mañana llega el conde de Muravieff, no á las dos de la tarde como se había anunciado, sino á las once para almorzar en Miramar.

Después conferenciará extensamente con el Sr. Silvela antes de regresar á Biarritz.

Ahora bien, ¿el viaje de Muravieff es un simple acto de cortesía ó tiene algún alcance trascendental para la política española?

Desde luego puede asegurarse que de cuantas visitas han hecho este año príncipes, diplomáticos y políticos, la de mañana es la más importante.

Los iniciadores en los misterios de la diplomacia no ignoran que Rusia, iniciadora de la generosa idea de reunir en Holanda la representación de las naciones para buscar garantías á la paz y cordialidad europeas, persigue la no menos generosa y práctica de contrarrestar la poderosa influencia inglesa con una coalición de naciones que por su importancia unas y por su posición geográfica otras pudieran constituir una fuerza de contención á tendencias cada vez más absorbentes del poder británico.

Estas proyectadas reuniones llámanse en esferas de alta política internacional «Unión continental», y comprende á Rusia, Alemania, Francia y España.

La mayor dificultad está en unir á Francia y Alemania, unión deseada por la última de estas potencias y en favor de la cual ha dado recientes pruebas de trabajar el emperador Guillermo.

En Francia encuentra hoy el pensamiento buena acogida entre los hombres gubernamentales, no solo por creerla de universal utilidad, sino por ser Rusia la que mayor empeño pone en llevarle la realización.

Ministros como Hannotaux y Delcasse han consagrado atención preferentísima á tan trascendental cuestión.

Hay, sin embargo, una fuerza que vencer, y es la representada por los llamados nacionalistas y patriotas que explotan en su favor la aspiración á la famosa *revanche* aún palpitante en una parte del pueblo francés, haciéndoles mirar con invencible prevención á Alemania.

Sin embargo de ello, como Rusia, que tanta influencia y consideración tiene hoy en Francia, trabaja y trabaja con fé y tesón, no han de ser estériles sus gestiones, sobre todo tras la impresión que en el espíritu francés han dejado los sucesos de Fashoda.

Indudablemente el viaje de Muravieff tiene algún punto de relación y contacto con este asunto trascendental, y lo creo porque sé que Silvela aspira á sacar á España del aislamiento en que vive y á ponerla en condiciones de volver á surgir á la vida moderna del progreso, aun dentro de la esfera modesta en que las circunstancias del momento la han colocado.

En la conciencia del Sr. Silvela está también que la aliada natural de España debe ser Francia.

El Sr. Silvela saldrá para Madrid el jueves.

Noticias

He aquí el sumario del último número de la importante revista científica *La Naturaleza:*

Progresos científicos, por Ricardo Becerro de Bengoa.—Dilatación del hierro y del acero á temperaturas elevadas, por O. R.—Máquina apisonadora y excavadora (ilustrado).—Aprovechamiento directo de los gases de los altos hornos, por V. M.—Los equinoccios, por E.—Calendario mecánico perpetuo de M. Jagot (ilustrado). —Solidificación del hidrógeno, por ···.—Calzado pneumático (ilustrado).—Notas varias: A los astrónomos aficionados.—Profilaxis del contagio por los insectos.—Un nuevo cohesor.—Ensayos á lo vivo.—Medio de ver los gases de la pólvora sin humo.—La reforma del calendario ruso.—Aplicaciones del aire líquido.—Expediciones antárticas.— Un túnel entre Inglaterra é Irlanda.—Nuevo sistema refrigerante.—El velotipo.— Noticias: Alumbrado eléctrico.—Ferrocarriles.—Industrias madrileñas.

Sevilla 3.—En las minas de Reunión, del término de Villanueva, y estando trabajando varios mineros en un pozo se desprendió un bloque de carbón que enterró al operario Constantino Pérez Ballesteros.

Después de grandes esfuerzos lograron sus compañeros extraerle, pero en tan gravísimo estado, que falleció á los pocos momentos.

El infeliz tenía 25 años, era casado y natural de Bouza (Orense.)

En la noche pasada verificóse en Avila un escalo en la cárcel, por el que varios sujetos intentaron libertar á tres quinquilleros que se hallan presos por robo. Al efecto abrieron un boquete en el muro.

Uno de los libertadores debió perder el equilibrio, cayendo al patio de la cárcel, donde, pasando lista los empleados del establecimiento, le hallaron.

El detenido declaró los nombres de los demás que le ayudaron.

Estos huyeron sin esperar libertar á su compañero, quien por muchos esfuerzos que hizo no pudo conseguirlo por sí solo.

Juan Luis Llere, operario de la fábrica de tejidos de Brunete, instalada en Villa Oria, en San Sebastián, disparó dos tiros de pistola sobre Fernando Zulaica, dejándole muerto en el acto, por creer le había denunciado como autor de una sustracción de objetos de dicha fábrica.

Ayer se firmó en Barcelona la escritura de adquisición de un terreno para construir una nueva plaza de Toros, capaz para 16.000 espectadores.

Tres de los repatriados que se albergan en el Sanatorio Porta-Cœli, de Valencia, se encontraron ayer escondidas en una pared una gran cantidad de monedas de oro.

Dióse cuenta del hallazgo al Juzgado.

El laureado escultor Agustín Querol tiene muy adelantada la estatua del ilustre escritor catalán D. Federico Soler (*Serafí Pitarra*).

Para el día de la inauguración proyectan los elementos catalanistas celebrar una solemne fiesta.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Dil 30	Dil 1
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 85	63 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	63 4	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 75	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 70
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 95	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	69 65	69 89
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 90	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	71 25	00 00
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 25	71 60
» B, de 2.500 » »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 30	71 75
En diferentes series	00 00	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 85	102 55
Idem id. (serie B)	102 80	102 50
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	94 20	94 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 30	94 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	71 70	72 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	71 70	72 05
Billetes de Cuba (1890)	59 45	60 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 35	60 10
Obligaciones Filipinas 6 0/0	78 80	00 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	78 20	00 00
Cédulas hipotecarías al 5 0/0.	00 00	106 00
Idem al 4 0/0	100 50	00 00
Acciones Banco de España	414 00	415 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	311 00	316 00
S. de elect. de Chamberí	111 00	000 00
CAMBIOS		
Londres vista	31 08	
Paris, vista	23	

NOTA CÓMICA

HISTORIA MUDA

ANUNCIOS

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

LÁPIDAS

DE ESCULTURA Y CON RETRATO

Sencillas, desde 25 pesetas en adelante.

Santa Elena, 11, ALCOY

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA

Y

EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Alcoy

D. Enrique Herráez Jordá

San Nicolás 3 y 5.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

SANDALO PIZÁ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



BIBLIOTECA

DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTIN Y C.ⁱᵃ

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985

Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**

Oficinas de la Delegación: San Nicolás 22. Alcoy.

Imp. del HERALDO DE ALCOY